



**05 SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES**

Emmanuel

[Firma]

[Firma]

**ACTA DE LA 05 SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, SIENDO LAS 14 HORAS CON 08 MINUTOS DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 Y ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO, LOS QUE FUERON CONVOCADOS EN TIEMPO Y FORMA Y PARA DAR INICIO A LA V SESION DEL COMITÉ MIXTO DE **ADQUISICIONES** EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA **LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS** Y QUE TIENE COMO OBJETO REGULAR LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN, EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO, SUS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS Y PARAESTATALES; EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO; EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO; LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA Y PARAMUNICIPAL; Y LOS ORGANISMOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS, COMO CONSECUENCIA DE:

- I. LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES;
- II. LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES;
- III. EL ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES;
- IV. LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS; Y
- V. EL MANEJO DE ALMACENES.

ACTO SEGUIDO LIC. EMMANUEL CARRANZA MARTIN, SECRETARIO TECNICO DE ESTA COMISION, PROCEDERÁ A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL:

4

I.	LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ. - SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO EN REPRESENTACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO. -----	PRESENTE
II.	C. VANESSA DE RUEDA NAVARRO. - AUXILIAR JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO. -----	PRESENTE
III.	L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ. - FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL. -----	PRESENTE
IV.	LIC. OSCAR ORLANDO BECERRA GONZALEZ. - OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO. -----	PRESENTE
V.	L.C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ MARQUEZ. - DIRECTOR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.	
VI.	C. JUAN MANUEL DE RUEDA TOSTADO. - DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL MUNICIPAL.	AUSENTE
VII.	MTRO. ROGELIO RAMIREZ DE LA TORRE. TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL. -----	PRESENTE

[Firma]

[Firma]

17 DE DICIEMBRE DEL 2021



05 SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

VIII.	LEC. MIGUEL RAMIREZ PADILLA. - REPRESENTANTE DE LA COPARMEX. -----	PRESENTE
IX.	LAE. LORENZO ROMO HERNANDEZ. - REPRESENTANTE DE CANACO. -----	AUSENTE
X.	C. JOSE LUIS DE LA TORRE MUÑOZ. - REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL. -----	PRESENTE
XI.	MTRO. CONRADO VELAZQUEZ IBAÑEZ. - REP. DEL SECTOR EDUCATIVO. -----	PRESENTE
XII.	LIC. JUAN PABLO MACIAS AGUIRRE. - MIEMBRO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----	PRESENTE
XIII.	LEM. EMMANUEL CARRANZA MARTIN. - SUBDIRECTOR DE PROVEDURIA Y SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ. -----	PRESENTE

PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA PRESENTE SESIÓN CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 11 PARTICIPANTES, SIN QUE LOS AUSENTES JUSTIFICARAN SU INASISTENCIA; POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACION DE LA 05 SESION DEL COMITE DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VÁLIDOS. EN CONSECUENCIA, SE PROCEDE A DESAHOJAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:

CONSTANCIA: SIENDO LASS 14:09 HORAS EL INTEGRANTE SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ SALE DE LA SESION.

CONSTANCIA: SIENDO LAS 14:10 HORAS SE INCORPORA A LA SESIÓN EL LCP SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- 3.-PRESENTACION Y VOTACIÓN DE LA VALIDACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION DE PASTO SINTETICO PARA EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO.
- 4.- ASUNTOS GENERALES
- 5.-CLAUSURA DE LA SESION

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

17 DE DICIEMBRE DEL 2021



05 SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL. - ESTE PUNTO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESIÓN SE TOMÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. - ACUERDO. - UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DIA, QUE SE LE ACABA DE DAR LECTURA, ES APROBADO POR 11 DE LOS PRESENTES, POR CONSECUENTE, SE PASA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

3.-PRESENTACION Y VOTACIÓN DE LA VALIDACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION DE PASTO SINTETICO PARA EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO.

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL NO. XII.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LAS BASES DE CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 02, PARA LA ADQUISICION DE PASTO SINTETICO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, Y EN LOS ARTÍCULOS 134, PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO Y QUINTO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 9, FRACCIÓN 1, INCISO C, 12 Y 13 DE LA LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE JALISCO; ADEMÁS DE LOS ARTÍCULOS 24, FRACCIÓN IV, 66, 67, 69 Y TODOS LOS DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS; EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY CONFIERE AL COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO., SIENDO LAS 14:11 HORAS DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2021 SE DA POR INICIO LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, CON EL FIN QUE SE EMITA LA PRESENTE ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PARA LO CUAL, DE ACUERDO A LA LEY EN MATERIA DE COMPRAS ANTES MENCIONADA, Y SE INVOCAN LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

MEDIANTE OFICIO NÚMERO 017/C-SG/2021, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EL ING. HÉCTOR CARRANZA DE LA TORRE, SOLICITÓ SEA CONSIDERADO PARA SU AUTORIZACIÓN EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL GASTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO MAESTRO FARIÁS, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES QUE EVITA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE ESPARCIMIENTO PARA LA CIUDADANÍA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS. POSTERIORMENTE, EL CABILDO COMO PARTE REQUIRENTE, SOLICITA A LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, SE INICIE CON LA ELABORACIÓN DE LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS. LOS BIENES SE ENCUENTRAN DESCRITOS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS PRESENTES BASES.

EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2021 FUERON DEBIDAMENTE PUBLICADOS LOS LINEAMIENTOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 02, PARA LA ADQUISICION DE PASTO SINTETICO PARA EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 13:00 HORAS SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO II.- JUNTA DE ACLARACIONES DE

17 DE DICIEMBRE DEL 2021



05 SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 02, Y DE LOS ARTÍCULOS 63 Y 70 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DERIVADO DE ELLO SE CUENTA CON LA RESPECTIVA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 64 Y 65 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 10:00 HORAS SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO IX. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. Y EL PUNTO X. REQUISITOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA., DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 02, ASISTIENDO A LA MISMA EL COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, Y LOS DOS PARTICIPANTES INTERESADOS QUE PRESENTARON EN TIEMPO Y FORMA, DERIVADO DE ELLO SE CUENTA CON LA RESPECTIVA ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SON EVALUADAS LAS PROPOSICIONES DE LOS DOS LICITANTES QUE SE PRESENTARON Y SON LOS SIGUIENTES:

1. JOSE JARAMILLO ESTRADA
2. JOSE ZERMEÑO VARGAS

POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 69 LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE EMITEN LAS SIGUIENTES:

CONSIDERACIONES:

EN LOS LINEAMIENTOS QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, ESPECÍFICAMENTE EN LO INDICADO POR EL PUNTO X.- REQUISITOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 02, PARA LA ADQUISICION DE PASTO SINTETICO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO; SE ESTABLECIÓ QUE LOS INTERESADOS EN OBTENER LA ADJUDICACIÓN DEBERÍAN PRESENTAR DIVERSOS DOCUMENTOS PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA, ASÍ COMO LOS NECESARIOS PARA DEMOSTRAR SU SOLVENCIA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR, ÉSTA CONVOCANTE REALIZÓ LA REVISIÓN DETALLADA DE LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS EN EL "ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA" ASÍ COMO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, APEGÁNDOSE A LO ESTABLECIDO EN SU PRIMER PUNTO PARA LA OBLIGACIÓN DE LOS INTERESADOS EN PRESENTAR SUS PROPUESTAS CONFORME A LO ESTRICTAMENTE INDICADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS, Y LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS AHÍ INDICADOS, ES DECIR QUE, INDEPENDIENTEMENTE DE LOS DOCUMENTO SEÑALADOS, LOS LICITANTES CONTABAN CON LA OBLIGACIÓN DE ADJUNTAR Y CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS ANEXOS MENCIONADO.

17 DE DICIEMBRE DEL 2021



**05 SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES**

Elm...

[Firma]

[Firma]

DE CONFORMIDAD A LAS BASES DE LICITACIÓN EN SU CAPITULO XII.- CRITERIOS DE EVALUACION Y ADJUDICACIÓN, QUE A LA LETRA DICE "1.- PARA EL FALLO DEL PROCESO SE EMITIRÁ UN DICTAMEN QUE VALIDE LA ADJUDICACIÓN, EL CUAL CONTENDRÁ LOS ELEMENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS QUE HAYAN SIDO TOMADOS EN CUENTA, UTILIZANDO EL CRITERIO BINARIO, REVISANDO QUE LOS PARTICIPANTES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES."

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 69 DE LA MULTICADA LEY DE ADQUISICIONES, SE PROCEDIO A LA VERIFICACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LOS PARTICIPANTES POR PARTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, EN CONJUNTO CON EL AREA DE DEPORTES Y OBRAS PUBLICAS, PARA LA EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS, Y SE DESPRENDE QUE LA PROPUESTA QUE SI CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SON LAS MUESTRAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA O RAZON SOCIAL JOSE ZERMEÑO VARGAS, EN COMPARACIÓN CON LAS MUESTRAS DE LAS DEMÁS EMPRESAS PARTICIPANTES, LAS CUALES FUERON PRESENTADAS DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 65 DE LA LEY REFERIDA, EN LA JUNTA DE PROPOSICIONES CELEBRADA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE, QUEDANDO LA VERIFICACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA SIGUIENTE MANERA:

[Firma]

[Firma]

1.- EL LICITANTE JOSE ZERMEÑO VARGAS, SI CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS.

2.- EL LICITANTE JOSE JARAMILLO ESTRADA NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES EN EL PUNTO X, APARTADO 1, LETRA A, APARTADO B, INCISOS C) D) E) Y H); Y TAMPOCO NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS REQUERIDAS EN EL ANEXO TECNICO.

[Firma]

LISTA DE VERIFICACION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

REQUISITO (INCISO)	JOSE JARAMILLO ESTRADA	JOSE ZERMEÑO VARGAS
PROPUESTA ECONÓMICA	\$ 129,500 USD + IVA	\$ 2,380,000 MXN + IVA
FORMA DE PAGO	AL MOMENTO DE ORDENAR ANTICIPO DEL 60% Y AL TERMINO DEL TRABAJO EL 40% RESTANTE. TIEMPO DE ENTREGA DE MES Y MEDIO A 2 MESES A PARTIR DE LA ORDEN	A) 35% DEL VALOR AL ORDENAR B) 35% CUANDO EL PRODUCTO ESTE LISTO PARA SU EMBARQUE C) 15% AL INICIO DE LOS TRABAJOS D) 15% AL TERMINO DE LOS TRABAJOS E) TIEMPO DE ENTREGA DE 30 A 45 DIAS A PARTIR DE LA ORDEN

4

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, Y CON REFERENCIA A LA FRACCIÓN II DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 69 Y PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 67 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE CONCLUYE QUE DE LOS DOS LICITANTES QUE SE PRESENTARON, LA ÚNICA PROPUESTA QUE ACREDITA SOLVENCIA Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y

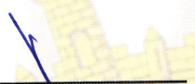
[Firma]

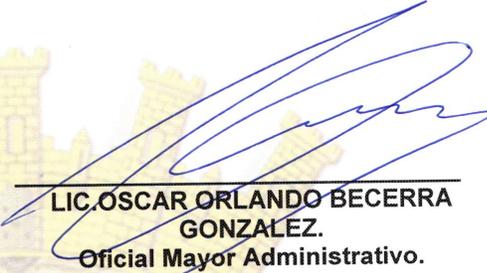
17 DE DICIEMBRE DEL 2021



05 SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES

DE ANDA LOZANO Presidente
Municipal y Presidente del Comité.

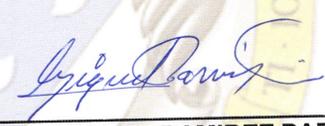

L.C.P. SIXTO ALEJANDRO
VILLALOBOS CRUZ.
Funcionario Encargado de la Hacienda
Municipal.


LIC. OSCAR ORLANDO BECERRA
GONZALEZ.
Oficial Mayor Administrativo.

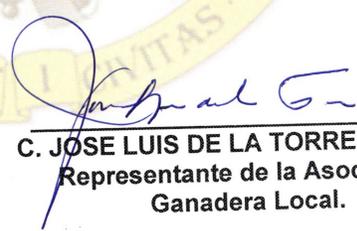

L.C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ
MARQUEZ.
Director de Promoción Económica.


C. JUAN MANUEL DE RUEDA
TOSTADO.
Director de Desarrollo Rural Municipal.


MTRO. ROGELIO RAMIREZ DE LA
TORRE.
Titular del Órgano Interno de Control
Municipal.


LEC. MIGUEL RAMIREZ PADILLA.
Representante de la COPARMEX.


LAE. LORENZO ROMO HERNANDEZ. -
Representante de Canaco Local.


C. JOSE LUIS DE LA TORRE MUÑOZ. -
Representante de la Asociación
Ganadera Local.


MTRO. CONRADO VELAZQUEZ
IBANEZ.
Representante del Sector Educativo.


LIC. JUAN PABLO MACIAS AGUIRRE.
Miembro del Comité de Participación
Ciudadana.


LEM. EMMANUEL CARRANZA MARTIN.
Subdirector de Proveduría y

17 DE DICIEMBRE DEL 2021